

#7663

61/14665

Ley por medio de la cual se trans-  
fiere la suma de R.D. \$750,000.00  
dentro de varios capítulos de la  
vigente Ley de Gastos Públicos. -

6 Págs

21 Julio/59

01085

Ciudad Trujillo  
Distrito Nacional  
23 de julio de 1959Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina  
Presidente de la República  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la Ley por medio de la cual se transfiere la suma de RD\$750,000.00 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Carlos Sánchez i Sánchez  
Vicepresidente del Senado en funciones

jd/

P/15897  
685/15897



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se ordenan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1959:

DEL:	<u>CAPITULO II</u> <u>PODER EJECUTIVO</u>	
10310	<u>PODER EJECUTIVO</u>	RD\$250,000.00
G-10310-	Atenciones Varias	RD\$250,000.00
	<u>CAPITULO VII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO</u> <u>DE FINANZAS</u>	
50515	<u>APORTE DE CAPITAL</u>	500,000.00
G-50515	Atenciones Varias	<u>500,000.00</u>
		RD\$750,000.00
AL:	<u>CAPITULO IV</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO</u> <u>DE LO INTERIOR</u>	
31210	<u>DIRECCION GENERAL DE MIGRACION</u>	RD\$138,000.00
G-31210-	Servicios Personales	RD\$138,000.00
	<u>CAPITULO VI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO</u> <u>DE RELACIONES EXTERIORES</u>	
30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	115,577.25
G-30101	Atenciones Varias	115,577.25
	<u>CAPITULO VII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO</u> <u>DE FINANZAS</u>	
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	278,257.67
G-10415	Atenciones Varias	278,257.67
	<u>CAPITULO IX</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO</u> <u>DE AGRICULTURA</u>	
10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	127,726.92
G-10497	Atenciones Varias	127,726.92
	<u>CAPITULO XV</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO</u> <u>DE INDUSTRIA Y COMERCIO</u>	
10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	14,882.03
G-10421	Atenciones Varias	14,882.03

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

LEY	DESCRIPCION	MONTO
10110	...	...
10111	...	...
10112	...	...
10113	...	...
10114	...	...
10115	...	...
10116	...	...
10117	...	...
10118	...	...
10119	...	...
10120	...	...
10121	...	...
10122	...	...
10123	...	...
10124	...	...
10125	...	...
10126	...	...
10127	...	...
10128	...	...
10129	...	...
10130	...	...
10131	...	...
10132	...	...
10133	...	...
10134	...	...
10135	...	...
10136	...	...
10137	...	...
10138	...	...
10139	...	...
10140	...	...

2<sup>a</sup> LEGISLATURA  
REGISTRADA AL No. ...  
en el folio ... del libro ...  
No. ... de sesiones de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y ... en ...  
... en ...  
Cecilia Trujillo  
Jefe de los Oficinas del Senado  
REPUBLICA DOMINICANA SENADO

ASUNTO: Proy. de Ley por medio del cual se transfiere la suma **PAG. 2**  
de RD\$750,000.00 dentro de varios capítulos de la vigente  
Ley de Gastos Públicos.

CAPITULO XVII  
SECRETARIA DE ESTADO  
DE CULTOS

30170	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO	75,556.13
G-30170	Atenciones Varias	<u>75,556.13</u>
		RD\$750,000.00

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veintiun días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y nueve, años 116 de la Independencia, 96 de la Restauración y 30 de la Era de Trujillo.-

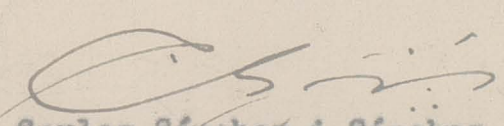
(Fdo.) José Ramón Rodríguez

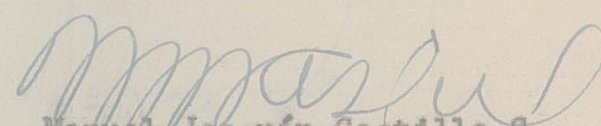
(Fdos.)

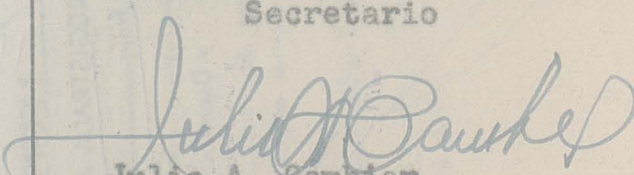
Opinio Alvarez Mainardi  
Secretario

Luis E. Ruiz Monteagudo  
Secretario

Dada en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y nueve, años 116 de la Independencia, 96 de la Restauración y 30 de la Era de Trujillo.-

  
Carlos Sánchez i Sánchez  
Vicepresidente del Senado en funciones

  
Manuel Joaquín Castillo C.  
Secretario

  
Julio A. Cambier  
Secretario

ASUNTO:

Proy. de Ley para el control del uso de los vehículos en las zonas de tránsito, que modifica el artículo 10 de la Ley de Tránsito Vehicular.

COMISIÓN DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN

Esta es la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, reunida en sesión pública, en el día de hoy, para considerar el Proyecto de Ley para el control del uso de los vehículos en las zonas de tránsito, que modifica el artículo 10 de la Ley de Tránsito Vehicular, que fue sometido a consideración de esta Sala el día 20 de la presente.

(Ley)  
Oscar Lizarbe Rivas  
Presidente

Esta es la Sala de Sesiones del Senado, reunida en sesión pública, en el día de hoy, para considerar el Proyecto de Ley para el control del uso de los vehículos en las zonas de tránsito, que modifica el artículo 10 de la Ley de Tránsito Vehicular, que fue sometido a consideración de esta Sala el día 20 de la presente.

75 LEGISLATURA

REGISTRADA AL No. *1015*

en el folio *1015* del libro *1015*

de los artículos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado


y otros de *1015*

en las escrituras en máquina a razón de dos ejemplares

*1015*

Oficial Tráfico

Este es el sello Oficial de la República Dominicana





REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 12401

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional,  
27 de julio 1959.

ERA DE TRUJILLO.

Señor  
Vicepresidente del Senado en funciones,  
Ciudad.

Señor Vicepresidente:

En relación con su comunicación No. 1085 de fecha 23 de julio en curso, cúpleme significarle que la Ley por medio de la cual se transfiere la suma de RD\$750,000.00 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgada en fecha 24 de julio de 1959, y registrada bajo el Núm. 5177.

Muy atentamente,

Luis Ruiz Trujillo,  
Secretario de Estado de la Presidencia

lrt  
rm/gafm.

1085/59



*Julian*

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
PRESIDENCIA

00503

Ciudad Trujillo, D.N.

21 JUL 1959

Señor Lic.  
Carlos Sánchez i Sánchez,  
Vicepresidente del Senado en funciones,  
Ciudad.

Señor Vicepresidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución de la República, tengo a bien remitir a usted un proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$750,000.00 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Atentamente le saluda,

*J. R. Rodríguez*

José Ramón Rodríguez  
Presidente de la Cámara de Diputados

MAG/APR.

*09/14665*



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: - Se ordenan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1959:

DEL: CAPITULO II  
PODER EJECUTIVO

10310	<u>PODER EJECUTIVO</u>	RD\$250,000.00
G-10310-	Atenciones Varias	<u>RD\$250,000.00</u>

CAPITULO VII  
SECRETARIA DE ESTADO DE  
FINANZAS

50515	<u>APORTE DE CAPITAL</u>	500,000.00
G-50515	Atenciones Varias	<u>500,000.00</u>
		<u>RD\$750,000.00</u>

Al: CAPITULO IV  
SECRETARIA DE ESTADO DE LO  
INTERIOR

31210	<u>DIRECCION GENERAL DE MIGRACION</u>	RD\$138,000.00
G-31210-A	Servicios Personales	<u>RD\$138,000.00</u>

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE ESTADO DE  
RELACIONES EXTERIORES

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	115,577.25
G-30101	Atenciones Varias	<u>115,577.25</u>

CAPITULO VII  
SECRETARIA DE ESTADO DE  
FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	278,257.67
G-10415	Atenciones Varias	<u>278,257.67</u>

CAPITULO IX  
SECRETARIA DE ESTADO DE  
AGRICULTURA

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	127,726.92
G-10497	Atenciones Varias	<u>127,726.92</u>

-sigue-

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA DEL

19

REGISTRADA con el Número

5258

en el folio

37

del Libro Letra

de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D.

de Julio 19 53

Ayudante de Secretaría.

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de Ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$750,000.00 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 2

CAPITULO XV  
SECRETARIA DE ESTADO DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO

10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	14,882.03
G-10421	Atenciones Varias	14,882.03

CAPITULO XVII  
SECRETARIA DE ESTADO DE  
CULTOS

30170	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	75,556.13
G-30170	Atenciones Varias	75,556.13

RD\$750,000.00

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veintinueve días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y nueve; años 116 de la Independencia, 96 de la Restauración y 30 de la Era de Trujillo.

*J. Ramón Rodríguez*  
José Ramón Rodríguez,  
Presidente

*Opinio Alvarez Mainardi*  
Opinio Alvarez Mainardi  
Secretario

*Luis E. Ruiz Monteagudo*  
Luis E. Ruiz Monteagudo  
Secretario



RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES  
RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES  
RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES  
RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES  
RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES  
RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES  
RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES  
RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES  
RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES  
RECEIVED BY THE CHIEF OF THE CHAMBER OF DEPUTIES

PAG. 2

ASUNTO:

1-1001 Aprobación Leyes

2-1002 Aprobación Leyes

3-1003 Aprobación Leyes

4-1004 Aprobación Leyes

5-1005 Aprobación Leyes

6-1006 Aprobación Leyes

7-1007 Aprobación Leyes

8-1008 Aprobación Leyes

9-1009 Aprobación Leyes

10-1010 Aprobación Leyes

11-1011 Aprobación Leyes

12-1012 Aprobación Leyes

13-1013 Aprobación Leyes

14-1014 Aprobación Leyes

15-1015 Aprobación Leyes

16-1016 Aprobación Leyes

17-1017 Aprobación Leyes

18-1018 Aprobación Leyes

19-1019 Aprobación Leyes

20-1020 Aprobación Leyes

21-1021 Aprobación Leyes

22-1022 Aprobación Leyes

23-1023 Aprobación Leyes

24-1024 Aprobación Leyes

25-1025 Aprobación Leyes

26-1026 Aprobación Leyes

27-1027 Aprobación Leyes

28-1028 Aprobación Leyes

29-1029 Aprobación Leyes

30-1030 Aprobación Leyes

*[Faint signature]*

*[Faint signature]*

*[Faint signature]*



LEGISLATURA DEL 604<sup>19</sup>

REGISTRADA con el Número 8218

en el folio 353 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de 2

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. de Julio 1953

*[Signature]*

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

C1082

Ciudad Trujillo  
Distrito Nacional  
23 de julio de 1959

Señor Lic. José Ramón Rodríguez  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 503 de fecha 21 del mes en curso, y del proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$750,000.00 dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

Carlos Sánchez i Sánchez  
Vicepresidente del Senado en funciones

2/14/66